



Resolución de Dirección 33 / 2022 - SRO -UNSa
Expediente N° SO-19.274/22 - Viatico - Eusebio Méndez
De: SRO COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA ACADEMICA



Salta,
24/11/2022

VISTO:

El pedido realizado por el Prof. Eusebio Atanacio Méndez, Docente de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, solicita reconocimiento de viáticos, por haber participado de la Continuidad de la Asamblea Universitaria que paso a cuarto intermedio para el día 17 de Noviembre de 2022, en su carácter de Representante Titular por el Claustro de Profesores de la Facultad de Ciencias Exactas en el Consejo Superior, a realizarse en Sede Central de la Universidad Nacional de Salta.

Que, se debe reconocer un (1) día de viático, siendo necesario elaborar el instrumento legal correspondiente que avale las presentes actuaciones; y.-

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE ORAN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Tener por reconocido un (1) día de viático, al Prof. Eusebio Atanacio Méndez, Docente de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, quien participo de la Continuidad de la Asamblea Universitaria que paso a cuarto intermedio para el día 17 de Noviembre de 2022, en su carácter de Representante Titular por el Claustro de Profesores de la Facultad de Ciencias Exactas en el Consejo Superior, a realizarse en Sede Central de la Universidad Nacional de Salta.

ARTICULO 2º : Cursar copia de la presente a Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Consejo Asesor y Dirección Económica Contable y Patrimonial de la Sede para su conocimiento y efectos.-

hc


Prof. GRACIELA A. LAMAS
SECRETARIA DE EXTENSION
Y BIENESTAR UNIVERSITARIO
UNSA SEDE REGIONAL ORAN




Lic. ELENA CHORROLQUE
DIRECTORA SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA